EMPRESA DE SERVICIOS VYA SPA

Giro: MANT., REPAR. DE VEH, ESTRUC Y OTROS EQUIPOS Y MAQUI. EN TERRENO
FREI BONN 2851 ALEMANIA- CALAMA
eMail : HERNANDEVICH@GMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.601.902- 1

FACTURA ELECTRONICA

Nº346

S.I.I. - CALAMA

SEÑOR(ES):	CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
R.U.T.:	70.954.900- 6
GIRO:	ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA
DIRECCION:	AV B O\
COMUNA	CALAMA CIUDAD: CALAMA
CONTACTO:	
TIPO DE COMPRA:	DEL GIRO

Fecha Emision: 10 de Agosto del 2020

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	POR SERVICIO REALIZADOS Pantalla protectora de acrilico para mesa de estudiante	40	77.000			3.080.000

Referencias:

- Orden Compra N° 202000000811 del 2020-08-10

Forma de Pago:Crédito

MONTO NETO	$	3.080.000
I.V.A. 19%	$	585.200
IMPUESTO ADICIONAL	$	0
TOTAL	$	3.665.200

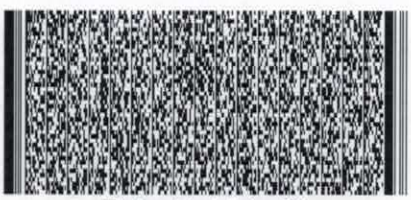

Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

De: secretaria.d32@comdescalama.cl
Enviado: jueves, 13 de agosto de 2020 20:49
Asunto: Re: Autoriza Pago Factura N° 346 VYA SPA - Firma Listado 811.-

Estimada Judith

Junto con saludarla cordialmente y de acuerdo a lo consultado por intermedio de la presente se autoriza pago de Factura N°346, correspondiente a Orden de Compra N° 202000000811, de acuerdo a lo indicado por la Directora Sra. Verónica Suero Rojas a quien copio.

ALEJANDRA VELÁSQUEZ SOLIS

SECRETARIA ESCUELA CLAUDIO ARRAU

secretaria.d32@comdescalama.cl

El 2020-08-12 18:11, Judith Morales escribió:
> Estimada Directora
> Muy buenas tardes esperando que se encuentre bien junto a su familia,
> solicito a usted que pueda imprimir el listado de distribución adjunto
> y
> escanearlo firmado y timbrado para proceder con el pago de la factura
> N° 346
> de la Empresa de Servicios VYA SPA, correspondiente a la Orden de
> Compra N°
> 202000000811. De no ser posible esto solicito me envíe un correo en el
> cual
> autoriza el pago de dicha factura; ya que los productos fueron
> entregados
> en conformidad.
> Lo anterior para realizar el respectivo pago.
> Atte
>
>
> *Informarnos a nuestros distinguidos proveedores que por política
> interna de
> nuestra Corporación no se aceptan facturas cedidas a Factoring.
> *Para cursar pagos de facturas considerar y tener presente que será
> procesado una vez cumplida la entrega total de la solicitud según orden
> de
> compra.

--
ALEJANDRA VELÁSQUEZ SOLIS

SECRETARIA ESCUELA CLAUDIO ARRAU